

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

FICHA CURRICULAR		
	NOMBRE:	NA NA NA
DATOS GENERALES	ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS:	Ninguno
	CORREO INSTITUCIONAL:	subseturismo@edomex.gob.mx
	TELÉFONO DE OFICINA:	7221678040
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	DIRECCIÓN GENERAL:	70744>>>Subsecretaría de Turismo
DATOS DE LA PLAZA	FECHA DE INGRESO:	NA
	TIPO DE PLAZA:	Confianza
	PUESTO FUNCIONAL:	Subsecretariao
REPOTE IPOMEX	PERÍODO DE INICIO:	01/01/2024
	PERÍODO DE CONCLUSIÓN:	31/03/2024
	DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN O EMPRESA:	Secretaría de Cultura y Turismo
EXPERIENCIA LABORAL	No aplica Dirigir, planear, programar, organizar, controlar y evaluar el funcionamiento de las unidades administrativas adscritas	
FUNCIONES DEL CARGO O PUESTO DESEMPEÑADO ACTUALMENTE	a la Subsecretaría, supervisando que las mismas rijan sus actividades con apego al marco normativo vigente, de acuerdo con las políticas y prioridades que determine la persona titular de la Secretaría. Acordar con la persona titular de la Secretaría, el despacho de los asuntos que les correspondan, así como aquellos que desempeñan las áreas administrativas bajo su responsabilidad, e informar a la persona titular de la Secretaría, el desarrollo de estas actividades. Fungir como Secretaria o Secretario Técnico del Fideicomiso para la Promoción del Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal. Proponer los programas anuales de trabajo del Fideicomiso para la Promoción del Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal. Elaborar y dar seguimiento a los informes relacionados con la ejecución de los proyectos financiados con recursos del Fideicomiso para la Promoción del Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal. Proponer a la persona titular de la Secretaría de Cultura y Turismo la política general en materia de turismo y desarrollo artesanal, atendiendo las prioridades y estrategias establecidas en el Plan de Desarrollo del Estado de México. Autorizar los planes y programas de la Subsecretaría, conforme a los objetivos, metas y políticas que determine la persona titular de la Secretaría de Cultura y Turismo. Proponer, a la persona titular de la Secretaría de Cultura y Turismo para su aprobación, el Programa Estatal de Turismo Sostenible, así como las zonas de interés turístico. Proponer a la persona titular de la Secretaría la integración del Consejo Consultivo de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México. Vigilar el desarrollo de acciones que den cumplimiento de la Ley de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México. Dirigir el desarrollo de acciones para incrementar el turismo y desarrollo artesanal en la entidad, a través de instrumentos de coordinación con las unidades administrativas de cultura y deporte, así como con los tres órdenes de gobierno. Promover y difundir l	



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

de proyectos productivos y turísticos sostenibles, mediante la ejecución de estrategias adecuadas de promoción de inversiones.

Fomentar el turismo inclusivo, conjuntamente con organismos vinculados con esta actividad, a fin de que un mayor número de personas tengan acceso a la actividad turística.

Establecer acercamientos con las dependencias, entidades, instituciones, cámaras o instancias nacionales e internacionales con el propósito de mejorar las relaciones de negocios e inversión turística.

Acordar, dirigir y evaluar asuntos de su competencia con las personas servidoras públicas subalternas.

Atender y solventar los requerimientos de auditorías que involucren los asuntos relacionados con la Subsecretaría. Certificar documentos existentes en sus archivos cuando se refieran a asuntos de su competencia, observando las disposiciones aplicables en la materia.

Ejecutar de conformidad con la normativa aplicable el correcto funcionamiento del fondo fijo de caja asignado a la Subsecretaría de Turismo.

Formular, diseñar y asegurar el cumplimiento de objetivos y metas del programa anual de operación (POA).

Trabajar en coordinación con las unidades administrativas que integran la Secretaría de Cultura y Turismo para consolidar al Estado de México como un referente cultural, artístico, turístico y deportivo.

Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia.